

fundación sevillana endesa

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2008







MEMORIA DE ACTIVIDADES 2008

ÍNDICE

4	Presentación
8	Constitución de la Fundación
10	Objeto Social
12	Patronato de la Fundación
14	Comisión Permanente
16	Actividades de la Fundación
16	a) Programa de iluminaciones artísticas
52	b) Acuerdos de iluminaciones artísticas para el ejercicio 2009
58	c) Otras actuaciones
66	Balance de Situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias

PRESENTACIÓN

El pasado 12 de diciembre de 2008, la Fundación Sevillana Endesa cumplía sus primeros veinte años desde su constitución. Con la celebración, en el Teatro Lope de Vega de Sevilla de un concierto de la Orquesta Sinfónica del Teatro Bolshoi se iniciaba, el 12 de febrero de 1989, el primer programa de actividades puesto en marcha por nuestra Fundación.

A la hora de rendir cuentas en el ejercicio en curso de esos veinte años de trabajo, es justo resaltar que, durante este largo período lleno de cambios y vicisitudes, nuestra Fundación no ha dejado ni un momento de cumplir con su principal objetivo de contribuir decisivamente al desarrollo social y cultural de Andalucía y Extremadura.

La Fundación Sevillana Endesa se integra, hoy en día, en uno de los grupos energéticos más importantes de Europa, firmemente comprometido con las sociedades donde está presente, a través del desarrollo de su política de sostenibilidad, donde la preocupación por el desarrollo social y cultural de estos pueblos ocupa un lugar preferente.

En este contexto, nuestra Fundación ha cumplido, un año más, con su principal función de promover la cultura en la zona sur de España, que, por extensión y número de clientes, representa uno de los principales mercados de la Compañía.

La presentación de las actividades llevadas a cabo por la Fundación durante el ejercicio de 2008, además de cumplir con lo que establecen sus Estatutos en re-

lación con la publicación del Informe Anual de actividades, permite transmitir a la sociedad el compromiso que a través de los años mantiene la que, sin lugar a dudas, se ha convertido en una de las instituciones privadas con mayor arraigo del mecenazgo andaluz y extremeño.

De acuerdo con nuestros Estatutos, se ha dedicado la mayor parte de nuestros recursos a la realización de nuevos proyectos de iluminación artística que completan un total de más de doscientas cincuenta actuaciones a lo largo de estos veinte años de trabajo que, en su conjunto, representan un referente en el campo de la conservación y realce del rico patrimonio histórico-artístico andaluz y extremeño.

Los nuevos proyectos de iluminación artística llevados a cabo en el pasado año han sido, entre otros: la Iglesia del Monasterio de Loreto en Espartinas (Sevilla), el Palacio de la Madraza en Granada, la Iglesia de San Diego y el Crucero de Piedra de San Nicolás del Puerto (Sevilla), la Iglesia de Nuestra Señora de la Cabeza en Benahadux (Almería), el edificio Casa-Patio San Francisco en Isla Cristina (Huelva), la villa romana de «El Ruedo» en Almedinilla (Córdoba), la Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción en La Guardia de Jaén (Jaén), la Capilla de Nuestra Señora de los Milagros en El Puerto de Santa María (Cádiz) y la Iglesia Colegial del Salvador en Sevilla.

El programa de actuaciones se ha completado, en el ejercicio 2008, con actividades en otros campos de la cultura y el arte. A este respecto hay que resaltar el compromiso que desde hace años mantiene nuestra Fundación con la prestigiosa

institución artística andaluza, la Real Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría de Sevilla, apoyando sus actividades de promoción de la pintura y escultura con una nueva edición del Premio Fundación Sevillana Endesa.

También se ha colaborado, un año más, con el programa de conciertos de música de cámara que presenta, como uno de los más importantes acontecimientos musicales de la ciudad, la Asociación de Amigos de la Real Orquesta Sinfónica de Sevilla.

Se ha editado el libro *Pedro de Campaña*, de Enrique Valdivieso, catedrático de Historia del Arte en la Universidad de Sevilla y patrono de nuestra Fundación, donde se aborda la actividad pictórica de este maestro flamenco que dejó un valioso legado en la Sevilla del siglo XVI.

También hay que destacar, dentro de nuestras actividades culturales, la restauración de un mosaico romano (siglos II y III) encontrado casualmente en Carmona (Sevilla), mientras operarios de Sevillana Endesa realizaban obras de soterramiento de líneas eléctricas para el embellecimiento del casco antiguo de la ciudad.

CONSTITUCIÓN DE LA FUNDACIÓN



La Fundación Sevillana Endesa es una entidad cultural privada, sin fines de lucro, que se constituyó a partir del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de Compañía Sevillana de Electricidad, S.A., el día 12 de diciembre de 1988. Se encuentra clasificada e inscrita como tal Fundación por Orden del Ministerio de Cultura de 6 de febrero de 1989.

La Fundación nace con la finalidad de integrar el conjunto de actuaciones de patrocinio y mecenazgo que venía desarrollando la Compañía, dando mayor cohesión y coherencia a los distintos programas de actividades que entonces se llevaban a cabo.

Los Estatutos de la Fundación fueron modificados en la reunión celebrada por su Patronato el 4 de julio de 1995, con objeto de adaptarlos a lo dispuesto en la Ley 30/1994, de 24 de noviembre, de Fundaciones y de Incentivos Fiscales a la Participación Privada en Actividades de Interés General.

Asimismo, en reunión celebrada por el Patronato de la Fundación el 18 de julio de 2002, se modificó la denominación social pasando a llamarse Fundación Sevillana Endesa, como consecuencia del proceso de reordenación societaria de Endesa, S.A. que supuso la fusión por absorción de Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.

El 23 de junio de 2004, el Patronato de la Fundación Sevillana Endesa se reunió para adaptar los Estatutos a la nueva Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, con el objeto de afianzar en su sentido más propio y concreto el cumplimiento de los fines fundacionales contemplados en los Estatutos.

OBJETO SOCIAL



La Fundación Sevillana Endesa tiene como objeto el fomento de actividades culturales y sociales de interés general.

La Fundación desarrollará el cometido señalado en el párrafo anterior a través de la iluminación, así como actividades conexas de bienes integrantes del Patrimonio Histórico-Artístico.

También se podrá acometer actividades no incluidas en el apartado precedente, sin que el importe aplicado a la financiación de las mismas pueda superar el quince por ciento de los rendimientos y donaciones que reciba anualmente.

La Fundación dedicará especial atención a la catalogación y estudio de todos los elementos documentales e industriales relacionados con la actividad de Sevillana Endesa, que, por su antigüedad o especial significación, puedan tener un valor museístico.

La Fundación llevará a cabo sus actuaciones mediante el desarrollo de un programa de actividades propio, o bien en colaboración con otras instituciones públicas o privadas.

PATRONATO DE LA FUNDACIÓN

(A 31 DE DICIEMBRE DE 2008)

Presidente

Jaime Ybarra Llosent

Vicepresidente

Ramón María Serrera Contreras

Patronos

Gabriel Castro Villalba

Jesús García Toledo

José Antonio Martínez Fernández

Salvador Montejo Velilla

Rufino R. Parra Terrón

José de la Rosa Alemany

Fernando Rubiales Torrejón

Enrique Valdivieso González

Secretario

Cristóbal J. García González

Director

Jesús García Toledo

COMISIÓN PERMANENTE

(A 31 DE DICIEMBRE DE 2008)

Presidente

Jaime Ybarra Lloset

Vocales

Jesús García Toledo

José Antonio Martínez Fernández

José de la Rosa Alemany

Enrique Valdivieso González

Secretario

Cristóbal J. García González

ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN

a) Programa de iluminaciones artísticas

La larga experiencia en la iluminación artística de monumentos sitúa a nuestra Fundación como una de las entidades pioneras, en nuestro país, en la realización de este tipo de proyectos. La alta tecnología que incorporan, así como la eficiencia —en consumo y duración— y los resultados cromáticos, permite alcanzar unos extraordinarios resultados de gran reconocimiento en los ámbitos culturales en los que se llevan a cabo.

Estas nuevas iluminaciones han tenido un gran impacto en la sociedad en general y un favorable eco en las instituciones públicas y privadas, tanto regionales como locales de los municipios donde se han llevado a cabo. En todos los proyectos se han empleado las mejores soluciones técnicas para realzar los monumentos y obras de arte con criterios de eficiencia, para que con el mínimo consumo se alcancen los mejores resultados de luminosidad resaltando los detalles artísticos y minimizando la visibilidad de las instalaciones.

El programa de iluminaciones artísticas acometido durante el ejercicio de 2008 se ha desarrollado en los proyectos que a continuación se exponen e ilustran.



Iluminación exterior de la Iglesia de Nuestra Señora de la Cabeza

Benahadux (Almería)

Dentro de sus monumentos se encuentra la iglesia erigida en mayo de 1505 bajo la advocación de la Virgen de la Cabeza y patronato de San José.

El primer edificio es el de la mezquita mayor, que tras la reconquista fue acondicionada para tal fin.

En 1798, Benahadux cuenta con un nuevo edificio parroquial que fue visitado, el 9 de abril de ese mismo año, por el obispo de Almería, fray Anselmo Rodríguez, según acta de la parroquia.

La iluminación general del edificio se ha realizado mediante un baño de luz uniforme de la fachada principal y de la lateral, que permite realzar la belleza de este importante monumento de la comarca del Bajo Andarax, situada en las proximidades de Almería.





Iluminación interior de la Capilla de Nuestra Señora de los Milagros

El Puerto de Santa María (Cádiz)

Nuestra Señora de los Milagros, según la tradición, se apareció al rey Alfonso X cuando intentaba reconquistar la ciudad a los árabes. Una vez conquistada la villa, se encontró en el castillo una talla de una Virgen sedente, a la que el rey entronizó en el templo fortaleza de la misma villa, es la que ha llegado hasta nuestros días aunque con modificaciones.

La Virgen recibe culto en su propia capilla del siglo XVII, situada en la cabecera de la nave del Evangelio en la Iglesia Mayor Prioral. Es un templo de estilo gótico y barroco que se comenzó a construir en el siglo XIII, bajo el auspicio de los duques de Medinaceli, señores de la ciudad, pero no se terminó hasta el XVII. Consta de tres naves cubiertas con bóvedas de crucería y capillas laterales. Tiene una portada barroca, llamada del Perdón, concebida como un retablo, pero está sin terminar, y otra llamada la del Sol, que es la entrada principal al templo. El retablo del altar mayor fue sustituido por un baldaquino renacentista y una escalera con balaustrada. El altar, neoclásico, es obra del arquitecto portugués Torcuato Benjumeda.

La Virgen de los Milagros, Patrona y Alcaldesa perpetua de El Puerto de Santa María, fue coronada canónicamente el 8 de septiembre de 1916 por el cardenal Almaraz, y cuenta con gran devoción y tradición popular en la localidad porteña.

La iluminación artística llevada a cabo ha dotado de mayor luminosidad al interior del templo, permitiendo los nuevos proyectores instalados realzar las peculiaridades artísticas de la capilla y, especialmente, la imagen de la Virgen.

Iluminación de la villa romana de «El Ruedo»

Almedinilla (Córdoba)

La villa romana de «El Ruedo» (siglos I-IV d.C.), declarada Bien de Interés Cultural, es una de las mejores conservadas de la Península Ibérica. Nos adentra en una especie de cortijo que combina instalaciones productivas *pars rustica* (albercas, hornos de cerámica, almazaras de aceite, etc.) con una lujosa vivienda residencial *pars urbana* que sigue el modelo de casa mediterránea en torno a un patio central, con profusión de mosaicos, pinturas murales y esculturas.

La villa romana es la expresión de la plena romanización de este territorio a partir de la colonización agrícola, donde la propiedad vinculada a ella albergó a una población esclava y de colonos sujetos al patrocinio del señor *dominus* que se enterró en la necrópolis aledaña. En este contexto las esculturas no sólo servirían para la decoración de la vivienda residencial, sino para darles culto y con ello vincular más estrechamente a la población campesina con el *dominus*.

Entre las esculturas, que se encuentran en la sala de la Cultura Romana del Museo Histórico Arqueológico de la localidad, destacan el grupo de Perseo y Andrómeda al fondo de la casa. A la derecha de éstos se encuentra la estatua de Attis (divinidad de origen oriental vinculada a los ritos funerarios) y el



Hermafrodita danzante, las dos cabecitas Hermae o protectores del hogar, que representan a Dionisos y Apolo, y la estatua de bronce del dios del Sueño, Hypnos o Somnus, vinculado con su hermano la Muerte (Tanatos), con la medicina y la adivinación, y cuya morada, como se describe en la mitología grecorromana, parece imitar la composición de la sala del comedor de la vivienda residencial, con fuente y mesa para comer recostados.

Todas las esculturas aparecieron con fracturas intencionadas y, según las diferentes fuentes, tiene relación bien con la extensión del culto cristiano a partir de finales del siglo v (culto que se expresa en determinados ajuares hallados en las tumbas y en las jarritas funerarias que pudieron contener aceite para la unción del cuerpo del fallecido), o en relación con una serie de revueltas campesinas constatadas a principios del siglo vi.

Para esta iluminación se han considerado en la villa dos zonas bien diferenciadas: la zona residencial, de mayor riqueza y detalle, y la zona productiva. En la zona residencial se ha querido destacar el Triclinium y el estanque del Patio Peristilo, y en la zona productiva se ha iluminado con un suave bañado de luz desde la pasarela que recorre esta zona.



Iluminación del retablo de la Iglesia de San Francisco Solano

Montilla (Córdoba)

La construcción de la parroquia de San Francisco Solano, atribuida a Melchor Aguirre, comenzó en 1681 sobre el solar de la casa natal de su titular, patrón de Montilla. En 1726, año de su canonización, se amplió la iglesia.

El edificio es de estilo neoclásico, con sillares de la cantera de la Fuente del Álamo, con planta de cruz latina, tres naves formadas por arcos de medio punto sostenidos por pilares cuadrados y bóveda de cañón, y capillas laterales. El crucero se cubre con una cúpula que luce en las pechinas decoración de yeserías. El atrio de entrada se cubre con una arcada de medio punto sobre columnas de piedra caliza en estilo toscano.

El retablo, de autor anónimo, data de 1740, es de madera tallada y dorada. De planta muy quebrada presenta banco con pedestales, llevando los interiores figurillas de ángeles con guirnaldas de flores. El cuerpo del retablo se organiza en función del arco saliente del camarín al que se anteponen dos estípites de robustas masas y especial decorativismo.

La mitad inferior es de forma troncopiramidal, con guirnaldas de flores y molduras de remate que forman arquillos sobre la parte central de las caras. La estructura de la calle central del retablo aparece entre estrechísimas calles laterales señaladas mediante estípites. Los estípites extremos muestran en su parte superior diversos moldurajes curvos y rectos consecutivos mientras que los otros se completan con fragmentos de fuste ricamente decorados con acantos. Las calles laterales tienen repisas rematadas con veneras que funcionan como hornacina. Culmina el retablo con un ático, de diseño mixtilíneo, ocupado en su calle central por una gran corona imperial que sostienen ángeles, figuras que también aparecen distribuidas por la cornisa del coronamiento.

Con esta segunda fase se culminan los trabajos de iluminación artística en esta parroquia que se iniciaron en 2005 con la Capilla de la Virgen de la Aurora. Las técnicas empleadas, aplicando un bañado de luz general al retablo, han permitido recuperar la exposición de los detalles artísticos de todos sus elementos, y especialmente la imagen de su titular San Francisco Solano en la que se han utilizado proyectores de mayor intensidad.



Iluminación exterior del Palacio de la Madraza

Granada

La Madraza árabe fue fundada por Yusuf I, séptimo monarca nazarí, en el año 1349 de nuestra era. En 1851 fue vendida por el Ayuntamiento de Granada, cuando se trasladó a la actual Casa Consistorial, abandonando el local que había ocupado desde que fuera cedido por los Reyes Católicos para sede del Cabildo municipal. En 1943 fue adquirida por el Estado.

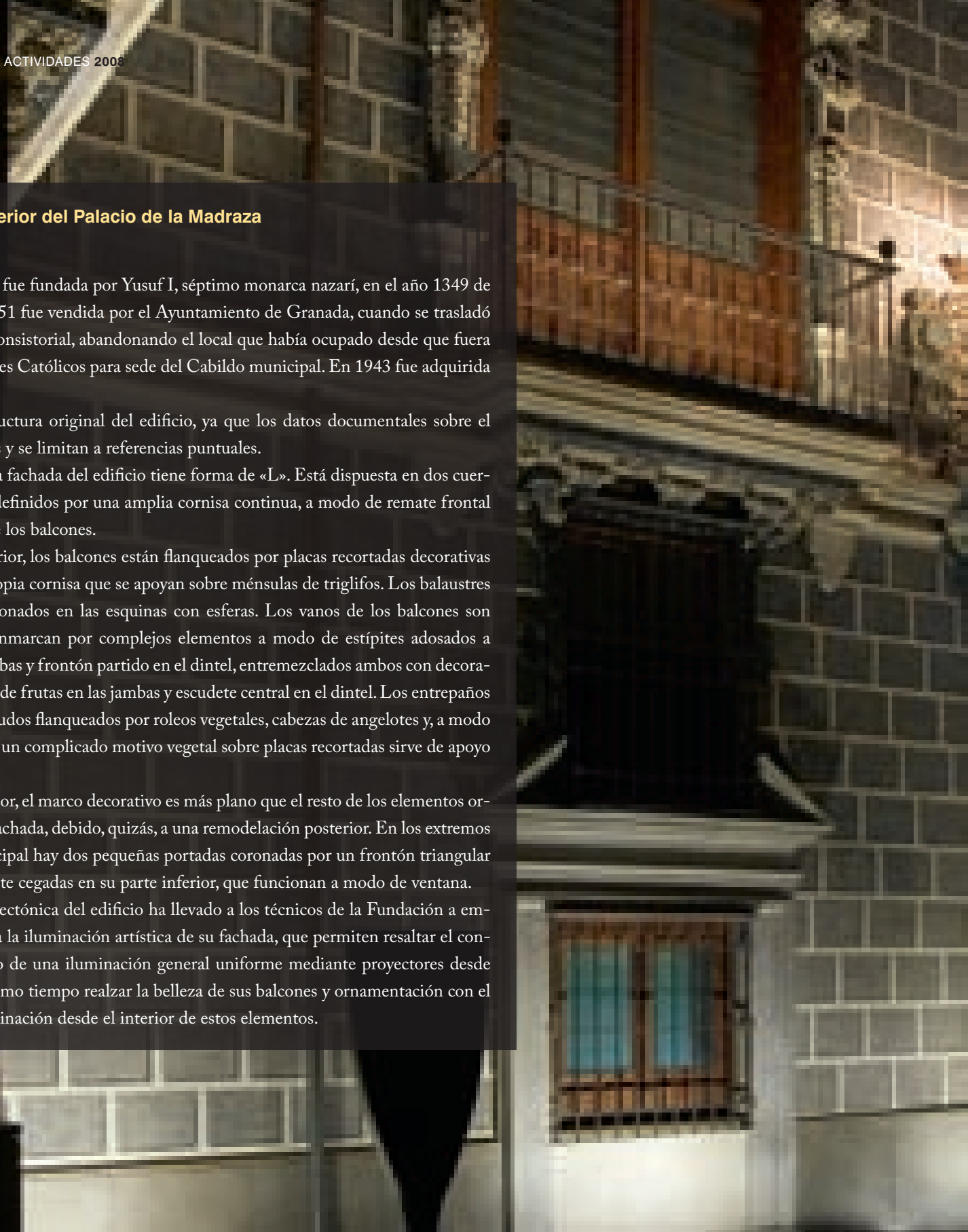
Es incierta la estructura original del edificio, ya que los datos documentales sobre el mismo son escasos y se limitan a referencias puntuales.

En la actualidad, la fachada del edificio tiene forma de «L». Está dispuesta en dos cuerpos horizontales, definidos por una amplia cornisa continua, a modo de remate frontal de los voladizos de los balcones.

En el cuerpo superior, los balcones están flanqueados por placas recortadas decorativas situadas bajo la propia cornisa que se apoyan sobre ménsulas de triglifos. Los balaustres son metálicos, coronados en las esquinas con esferas. Los vanos de los balcones son adintelados y se enmarcan por complejos elementos a modo de estípites adosados a pilastras en las jambas y frontón partido en el dintel, entremezclados ambos con decoración de guirnaldas de frutas en las jambas y escudete central en el dintel. Los entrepaños se decoran con escudos flanqueados por roleos vegetales, cabezas de angelotes y, a modo de remate inferior, un complicado motivo vegetal sobre placas recortadas sirve de apoyo a los escudos.

En el cuerpo inferior, el marco decorativo es más plano que el resto de los elementos ornamentales de la fachada, debido, quizás, a una remodelación posterior. En los extremos de la fachada principal hay dos pequeñas portadas coronadas por un frontón triangular partido, actualmente cegadas en su parte inferior, que funcionan a modo de ventana.

La sencillez arquitectónica del edificio ha llevado a los técnicos de la Fundación a emplear técnicas, para la iluminación artística de su fachada, que permiten resaltar el conjunto con el efecto de una iluminación general uniforme mediante proyectores desde el exterior, y al mismo tiempo realzar la belleza de sus balcones y ornamentación con el efecto de una iluminación desde el interior de estos elementos.





Illuminación exterior de la Casa-Patio San Francisco

Isla Cristina (Huelva)

Situada en la calle San Francisco, se encuentra la Casa-Patio San Francisco, edificio rehabilitado actualmente que data de finales del siglo XIX y en él se puede apreciar cómo eran los típicos patios de vecinos. Tiene un pequeño patio con pila de agua en el centro, en el que se creó la Logia Masónica en 1890, se pueden apreciar los escudos masónicos originales en los flancos de la fachada del primer piso. Hay que destacar la simetría y homogeneidad que guardan las dos plantas del patio.

En él está ubicado el Museo del Carnaval y la Oficina de Turismo, además de celebrarse diversos actos culturales, como conferencias y conciertos de música clásica.

La iluminación del nivel inferior de la fachada se ha realizado con proyectores empotrados en pavimento y para la iluminación de la zona superior se han instalado luminarias sobre los balcones, incentivando también los escudos que presenta la fachada en sus dos extremos.



Iluminación interior de la Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción

La Guardia de Jaén (Jaén)

El convento de los Dominicos cuyo autor fue el arquitecto Andrés de Vandelvira, actualmente Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, tiene un tramo de crucero cubierto con una bóveda nervada, de tradición gótica tipo «Reyes Católicos», encontrándose interrumpidos sus diagonales por un óculo rodeado por una corona de ocho relieves trapezoidales. Sobre la misma se asienta una linterna renacentista al igual que las molduras de los nervios de la bóveda. La linterna la forma seis columnas sin basa con capiteles toscanos, adornados con ovas y dardos sobre las que descansan unas zapatas, que sustentan la cupulita, decoradas con espejos y escudos de los fundadores don Rodrigo Messia y su mujer doña Mayor de Fonseca.

Los brazos del crucero, cortos y altos, se cubren con bóveda de medio cañón acasetonados pero sin relieves decorativos. En los cuatro ángulos del crucero se sitúan cuatro semipilares de altos basamentos, compuestos por dos semicolumnas con capiteles compuestos, fuste acanalado y bastones alternantes que reciben un finísimo entablamento que recorre la capilla mayor y el crucero.

La capilla mayor en alto se cubre con bóveda de cuarto de esfera dividida por finos nervios doblados en cuatro filas de once casetones cada una, desarrollándose aquí el núcleo iconográfico. Este elemento está documentado en el *Libro de las Tracas o Tratado de Arquitectura* de Alonso de Vandelvira, siendo el autor material de la misma Andrés de Vandelvira.

El resto del templo se cubre con bóveda formada por tres círculos concéntricos, divididos en doce espacios acasetonados, totalmente lisos y concurrentes los distintos tramos en un círculo central, en el que se encuentra un relieve con la Virgen del Rosario. En los pies se encuentra una portada de amplias dovelas de tradición castellana, arco de medio punto, en cuya clave se encuentra el escudo de doña Mayor de Fonseca.

El proyecto de iluminación artística de este monumento, uno de los más representativos del maestro Vandelvira, ha dotado a su interior de una luminosidad natural gracias a las técnicas empleadas de iluminación indirecta, que permiten llenar los espacios con una luz envolvente, y la iluminación directa de acentuación, para destacar las imágenes y símbolos.



Iluminación exterior de la Iglesia de San Diego y del Crucero de Piedra

San Nicolás de Puerto (Sevilla)

La portada de la Iglesia de San Diego es de estilo gótico, data de 1400 y se reforma en 1500. Encima se encuentra un ventanal del mismo estilo y más arriba otro de estilo mudéjar y un ajimez con dos arcos.

La nave está cubierta de bóveda, y en la cabecera una cúpula gótica de nervaduras.

En el presbiterio hay un Cristo Crucificado, y una pila bautismal, de la época del arzobispo Gonzalo de Mena, que datan de los años 1300 ó 1400. En ella fue bautizado San Diego de Alcalá que fue fraile misionero y murió a finales del siglo xv o principios del xvi, siendo posteriormente canonizado en 1585.



En el casco urbano se *encuentra* un Crucero de piedra del tercer cuarto del siglo XVI, indicador de la Ruta de la Plata.

La Cruz se *encuentra* en un lugar diferente al que se instaló originariamente. En un principio el crucero encabezaba una fuente pública, tras ser cerrada ésta por temas relacionados con la salud, fue trasladada al jardín donde se encuentra en la actualidad. Hay que destacar que por una cara aparece un Cristo crucificado, pero por la otra encontramos una Santa crucificada. Se cree que se trata de Santa Librada, la única Santa que se conoce que fue crucificada.

Con la iluminación de este templo de San Nicolás del Puerto, paso de peregrinos de la Ruta de la Plata, recobra para su contemplación nocturna uno de sus principales elementos monumentales.



Iluminación interior de la Iglesia de Santa María de las Nieves

Villanueva del Ariscal (Sevilla)

La Iglesia de Santa María de las Nieves se reconstruyó a raíz del deterioro sufrido por el terremoto de Lisboa de 1775 por el cardenal Delgado y Venegas, ilustre hijo de la villa, finalizándose las obras en 1777.

En el mismo lugar existía una parroquia en 1583 sobre la que se debió construir la actual. De la primitiva (probablemente mudéjar) se conserva la disposición de la planta en tres naves y el arranque de la torre, que debió ser una torre fachada.

El edificio actual consta de tres naves separadas por pilares y cubiertas por bóvedas rebajadas en las laterales. La cabecera tiene una bóveda de media naranja y el ábside es de forma plana. Al exterior muestra dos puertas en los laterales; la del muro derecho es sencilla con vano de medio punto rematado por frontón triangular y encuadre de pilastras. La portada del lado izquierdo es adintelada y se corona por un frontón triangular en el que se incluye una hornacina de arco conopial rematada en un jarrón con la cruz de Santiago.

A los pies se levanta la torre, de dos cuerpos cuadrangulares y un remate en forma piramidal cubierto con azulejos, fechado en 1777. Delante de la torre se levanta un cuerpo de menor altura con óculo y decoración de pinjantes geométricos, que sobresale del muro y se corresponde en el interior con el coro. En el exterior se aprecia la cúpula de la Capilla del Sagrario que se cubre con reja vidriada.

El interior está presidido por un retablo mayor de dos cuerpos y tres calles de la primera mitad del siglo XVII. En la calle central se encuentra la imagen de la Virgen de las Nieves, escultura barroca de tamaño natural, un siglo posterior al retablo, y que resplandece a los ojos de fieles y visitantes con la nueva iluminación llevada a cabo por la Fundación en el interior del templo. Sobre la imagen de la Virgen encontramos un relieve de Santiago Apóstol (Patrón del municipio). En las calles laterales hay pinturas de San Juan Bautista, San José con el Niño, San Pedro y San Pablo, todas posteriores al retablo.

El templo es de paredes blancas y la torre igualmente blanca, con reloj y rematada con azulejos. Cabe destacar la cerámica del techo de la época mozárabe. Conserva lienzos de gran valor artístico e imágenes de imagineros de la talla de Juan de Mesa y Montes de Oca, a este último se le atribuye la imagen de la Virgen de los Dolores, titular de la Hermandad de la Vera Cruz.

La iluminación artística en el interior de esta iglesia no sólo ha realizado sus elementos arquitectónicos y artísticos, sino que también ha permitido dotar de una mayor luminosidad a los espacios de culto de este singular templo de la comarca del aljarafe, que hoy día constituye uno de los núcleos de población más importantes del área metropolitana de Sevilla.





Iluminación interior de la Iglesia de Santa Cruz

Sevilla

De igual forma que la catedral hispalense, este templo no se comenzó por la cabecera, sino por los pies y el crucero de naves debido a una serie de problemas, tanto económicos como de superficie material. Su construcción duró desde 1655 hasta 1728.

El interior de la iglesia se compone de una planta de cruz latina de tres naves —la central más amplia que las laterales y comunicadas entre sí por arquerías de medio punto—, cuyos brazos no se señalan al exterior. El crucero se cubre con cúpula de media naranja sobre pechinas que apoyan en gruesos pilares, mientras que la cubrición del resto de la iglesia se realiza por bóvedas de diversos tipos. Las naves se separan entre sí por medio de un sistema de pilares cuadrados —tres en cada línea—, ochavados sus ángulos y con pilastras adosadas en sus frentes, que se corresponden con otros tantos medios pilares adosados a los muros. Estos medios apoyos van a servir tanto de sujeción de las arquerías de las naves laterales como de elementos de separación entre las diversas capillas, formando un espacio en los que se acoplan los retablos correspondientes. El sistema de pilares se completa con los cuatro que sostienen la cúpula.

La cabecera, en la línea de la nave central, es muy profunda por incluir el coro en la parte posterior del presbiterio, su último tramo se ilumina lateralmente por dos ventanas abocinadas en el lado del Evangelio.

La cúpula del crucero se compone de una serie de gallones planos separados por doble faja de arcos, los cuales surgen a manera de rayos de un círculo central superior en que se asienta el cuerpo cilíndrico de la linterna cubierto, a su vez, de cúpula semiesférica. En ellos se abre una serie de balcones, en la actualidad cegados pero que se concibieron como elementos fundamentales para el sistema de iluminación del crucero.

El proyecto acometido por la Fundación ha permitido recobrar la luminosidad del interior de este importante monumento, situado en el histórico barrio sevillano de Santa Cruz. La técnica luminaria empleada permite también la mejor observación de las pinturas y esculturas de la iglesia, anteriormente ocultas en las penumbras del templo.

Iluminación de la Iglesia Colegial del Divino Salvador

Sevilla

La Iglesia del Salvador se edificó sobre el solar en el que se encontraba ubicada la antigua mezquita mayor de Sevilla que se erigió cuando reinaba Abd-Rahmani, aunque fue conocida con el nombre de su fundador Hohammad Bem-Abbad Al Motamid-Al-Cajim.

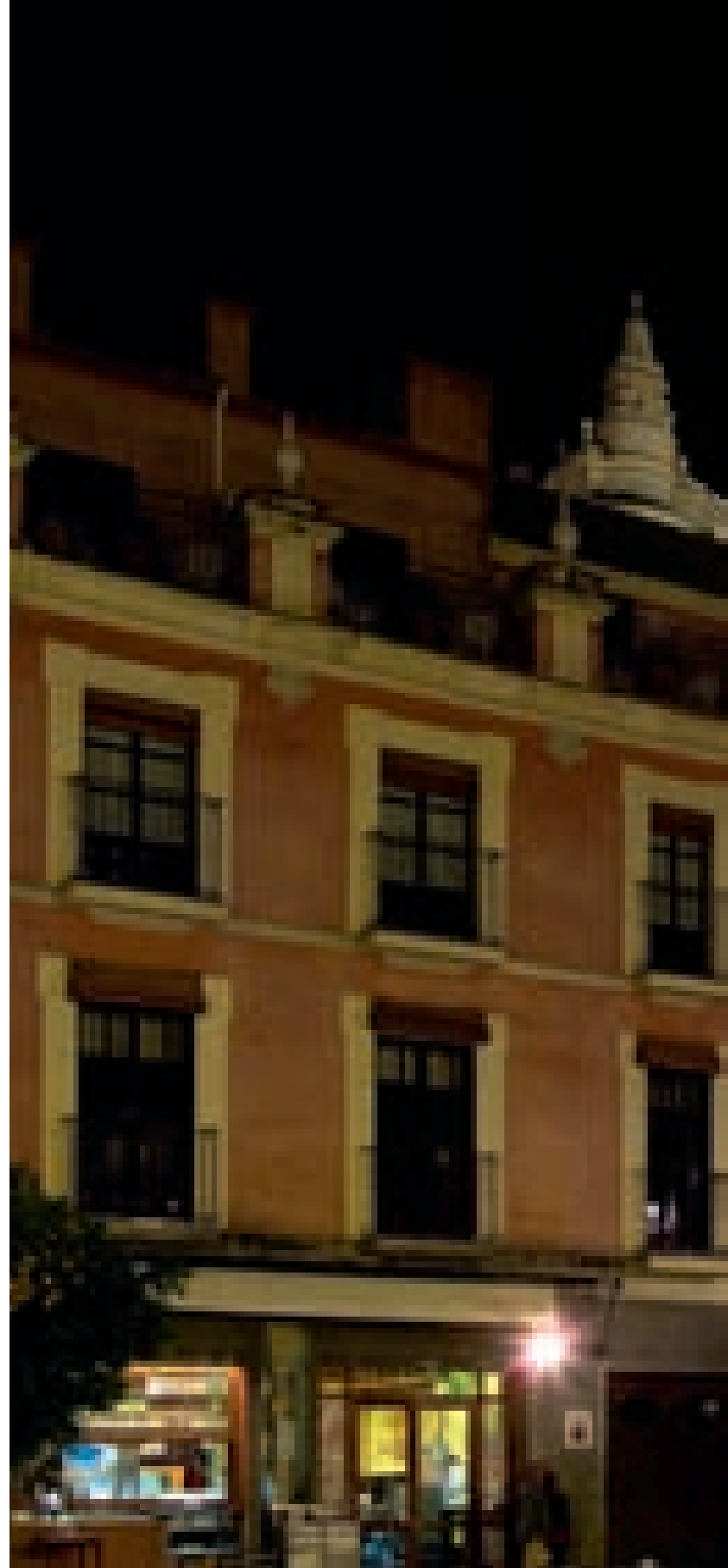
La edificación del nuevo templo la inició Esteban García en 1674, concluyendo las obras en 1712 Leonardo de Figueroa.

El interior del templo se organiza por medio de una planta de salón dividida en tres naves, que se dividen a su vez en cuatro tramos. Los pilares que sustentan el templo son cuadrangulares y tienen adosados columnas. Sobre la zona del crucero se levanta una cúpula sobre pechinas en las cuales hay relieves pétreos con las figuras de los cuatro evangelistas enmarcados dentro de una ornamentación vegetal. El conjunto se culmina por medio de una linterna en la que se abren varios vanos que dan paso a la luz del sol.

Al fondo del presbiterio se encuentra el retablo mayor, realizado entre 1770 y 1779 por Cayetano de Acosta, una de las obras más monumentales y representativas del barroco sevillano.

En el exterior hay que destacar la gran portada que se abre a la Plaza del Salvador, que cronológicamente corresponde en su mayor parte al siglo XIX. Se organiza por medio de tres grandes portadas correspondientes a las tres naves del edificio, siendo más alta la central. En general sigue los modelos del renacimiento italiano. En el primer cuerpo destaca el entablamento de la portada principal en cuyo centro se disponen ángeles tenantes que sujetan un escudo con el Agnus Dei. En las portadas laterales encontramos los bustos de los santos Pedro y Pablo, mientras que en la central está la bola del mundo con la cruz, símbolos del reinado de Cristo. En el segundo cuerpo destaca un gran óculo en el centro, mientras que el conjunto se remata por una espadaña rematada por un frontón y una cruz de forja.

La restauración de este importante monumento ha sido una de las actuaciones más importantes llevadas a cabo, en los últimos años, en el campo de la conservación del patrimonio histórico artístico andaluz, y en la que han participado varias instituciones públicas y privadas. Nuestra Fundación, junto con la Fundación Endesa, ha tenido un papel sobresaliente acometiendo la iluminación artística de esta monumental iglesia, con un proyecto que se ha completado en 2008 con su iluminación exterior y que ha merecido el reconocimiento de las instituciones y de la sociedad en general.





Iluminación de la Capilla de la Virgen de la Aurora Lebrija (Sevilla)

Su construcción se inició en el siglo XVIII, fue terminada en 1717. Desde el 4 de agosto de 1713 se dejó la pequeña capilla del Arco, donde estuvo establecida la Hermandad del Rosario de la Aurora, durante más de medio siglo, pero no tuvo la aprobación eclesiástica, y no llegó a ser tal Hermandad hasta 1714.

La capilla actual es de una sola nave con puerta frente al altar mayor, en el que se encuentra instalada la imagen de Nuestra Señora de la Aurora, titular de la capilla y de esta Hermandad. En dicho altar aparece a la derecha San José y a la izquierda San Antonio; sobre el camarín de la Virgen se halla un pequeño lienzo representando a la Anunciación de la Virgen, y en la parte superior, la Santísima Trinidad, y el Arcángel San Gabriel y San Martín a ambos lados.

En el lateral derecho se veneraba antiguamente a San Sebastián, y en el izquierdo a Nuestro Padre Jesús de las Tres Caídas. Hoy en día estas hornacinas cobijan a Nuestro Padre de la Humildad y Nuestra Señora de la Victoria. A mitad de la nave encontramos sendas hornacinas, que cobijan la imagen de San Juan Evangelista y al Sagrado Corazón de Jesús. La capilla posee también un coro alto.

En 1981 con motivo de una reforma en la Parroquia de Nuestra Señora de la Oliva, concretamente en la Capilla de la Virgen de la Piña, las imágenes fueron trasladadas a esta capilla de la Aurora, cuya Hermandad volvió a florecer.

La iluminación de la Capilla de Nuestra Señora de la Aurora permite resaltar todos los elementos artísticos de esta emblemática iglesia de Lebrija. Además, el proyecto se ha realizado teniendo presentes las ventajas de las técnicas actuales en materia de iluminación tendentes al ahorro de energía mediante la optimización de eficiencia de las lámparas.





Iluminación interior de la Capilla de San Onofre

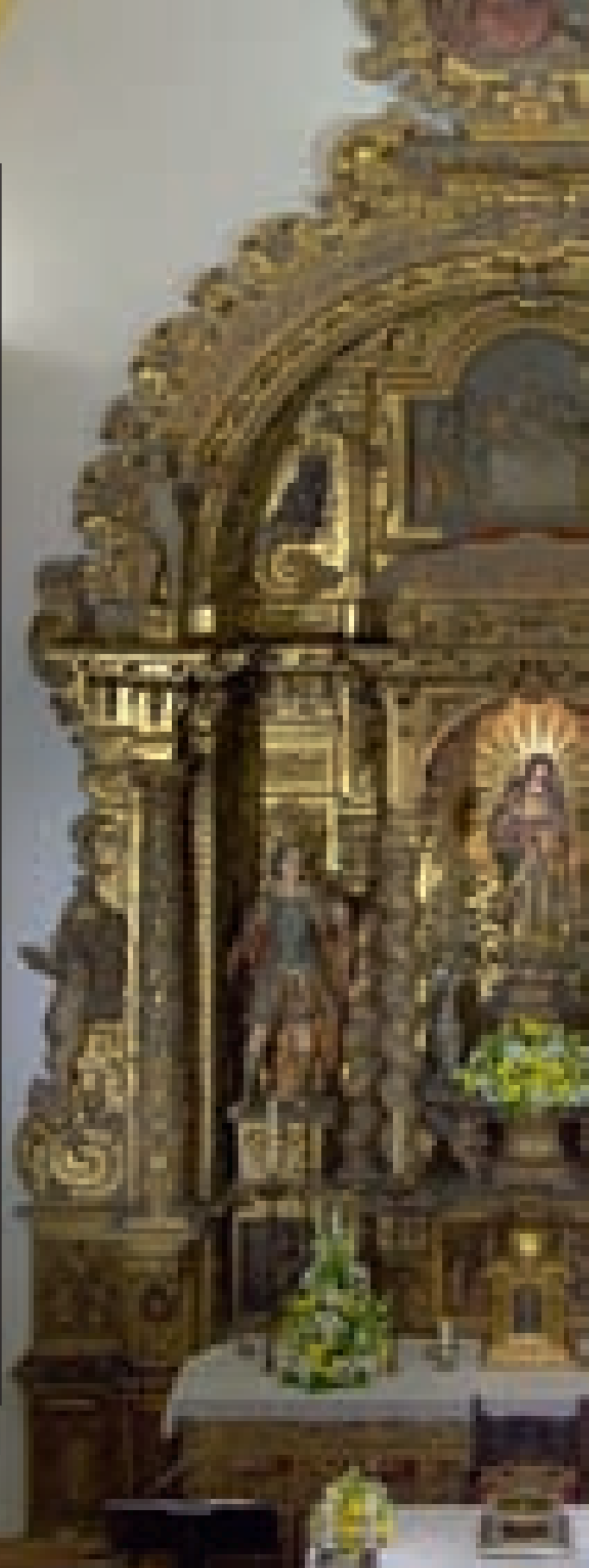
Sevilla

La Capilla de San Onofre es un resto del desaparecido convento de San Francisco. Es una capilla pequeña, de una sola nave, cubierta con una bóveda de medio cañón, con arcos fajones y lunetos. El retablo mayor, lo ejecutó Bernardo Simón de Pineda entre 1678 y 1682; en él aparecen dos figuras atribuidas al taller de Pedro Roldán, concretamente, San Hermenegildo y San Fernando. El retablo lo preside una imagen de la Inmaculada de principios del siglo XVIII y atribuida al taller de Duque Cornejo. A ambos lados del banco del retablo figuran dos relieves de San Francisco de Asís y San Lorenzo; encontrándose en el centro otro con las Ánimas del Purgatorio, titulares de esta Hermandad. El ático lo ocupa un relieve de la Circuncisión, y sobre él se encuentra un medallón con la figura de Dios Padre.

Al inicio del muro izquierdo de la capilla se encuentra un retablo dedicado a San Onofre, cuya escultura, situada en la hornacina central, se realizó en 1599 por Pedro Díaz de la Cueva. La arquitectura del retablo y las pinturas que lo decoran son obras de Martínez Montañés y de Francisco Pacheco, realizadas entre 1604 y 1606. A continuación del anterior retablo se encuentra un lienzo de la Virgen de Guadalupe de finales del siglo XVII, firmado por el mexicano Juan Correa y un relieve de la Santísima Trinidad del estilo de Jerónimo Hernández de alrededor de 1580.

En el muro derecho encontramos un retablo del primer cuarto del siglo XVII, en la que figura una imagen del Dulce Nombre de Jesús, y los relieves de San Juan Bautista, San Juan Evangelista y Dios Padre. A continuación otro retablo, realizado por Bernardo Simón de Pineda, dedicado a San Laureano, realizado entre 1683 y 1684. En la hornacina central se encuentra la escultura del citado Santo, posiblemente del taller de Pedro Roldán; en el intradós del arco de este retablo figuran dos relieves con la vida de San Juan Evangelista, el ático lo ocupa un relieve con San Juan Evangelista en la isla de Patmos. A los pies de la nave se encuentran dos lienzos de medio punto, de mediados del siglo XVIII.

Se trata, en su conjunto, de una pieza singular de gran valor artístico y tradición religiosa, situada en uno de los emplazamientos de mayor tradición dentro del casco histórico de Sevilla. Gracias a la iluminación artística llevada a cabo, esta capilla recobra el esplendor que tuvo en su día dentro del conjunto del desaparecido convento de San Francisco.





Iluminación del retablo, camarín y presbiterio de la Iglesia de San Juan de la Palma. Hermandad de la Amargura

Sevilla

La Iglesia de San Juan de la Palma es, en su origen, de estilo mudéjar. Fue edificada sobre una antigua mezquita alrededor de 1478 por San Fernando. Fue objeto de reformas en los siglos XVII y XVIII, aunque se conservan restos de su etapa primera en los pies del templo, bóveda sacramental y arranque de la torre.

La planta se organiza en tres naves, con presbiterio a superior altura, coro a los pies y capillas laterales. Se sostienen las naves por arcos de medio punto. El interior del templo se encuentra decorado con azulejos trianeros.

El retablo mayor es de estilo rococó y consta de banco, cuerpo y ático. Fue realizado por Francisco González Guisado (1777). Se encuentra presidido en su camarín central por la imagen de María Santísima de la Amargura y San Juan Evangelista, obras de Benito Hita y Castillo (1760), y flanqueada por pequeñas esculturas de San Juan Niño y del Niño Jesús, esta última de Francisco de Rivas (1664). Todos estos elementos artísticos relucen hoy con mayor esplendor con la nueva iluminación artística instalada que aplica técnicas que permiten realzar los diferentes detalles del retablo.

La capilla está cubierta por una bóveda, en cuyas pechinas podemos contemplar representaciones de los cuatro evangelistas, de principios del siglo XVIII rematada con el Espíritu Santo.

Sobre la fachada en su parte superior se encuentra una espadaña edificada sobre el machón del antiguo alminar de la mezquita. Posee dos campanarios. A los pies del templo se localiza una portada de estilo ojival sostenida por baquetones y con decoración vegetal. Podemos ver también un retablo cerámico con la imagen del Señor del Silencio, mientras que junto a la portada de al lado de la Epístola (adintelada, del siglo XVIII) hay otro retablo cerámico de la Virgen de la Amargura con San Juan.



Iluminación del retablo de la Basílica de Jesús del Gran Poder. Hermandad del Gran Poder

Sevilla

La fundación se remonta al año 1431 por los duques de Medina Sidonia en el Monasterio de Santo Domingo de Silos, en la Calzada de la Cruz del Campo, pero no es hasta 1477 cuando consta documentalmente la aprobación de sus primeras Reglas por don Pedro Fernández de Solís, Obispo de Cádiz, bajo el título de Cofradía del Poder y Traspaso de Nuestra Señora y Honra de San Juan Evangelista.

Se conciertan las ejecuciones de las tallas de Jesús del Gran Poder y San Juan Evangelista al maestro imaginero Juan de Mesa y Velasco en 1620 con cartas de pago cifradas en dos mil reales de a treinta y cuatro maravedíes.

Tras un largo peregrinar por diversas iglesias y conventos, en 1703, bajo el patronato de la familia Peragullano, le es concedida a perpetuidad una capilla en la Parroquia de San Lorenzo, donde permanecerá hasta el 27 de mayo de 1965 que se trasladará a su propio templo. Veinticinco años después se produjo su Consagración, previa a su designación como Basílica que se produce por Breve de S.S. Juan Pablo II.

El Templo de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder fue proyectado y ejecutado bajo la dirección de los arquitectos sevillanos Alberto Balbontín y Antonio Delgado Roig. Construido estructuralmente con materiales modernos y revestido de una apariencia clásica.

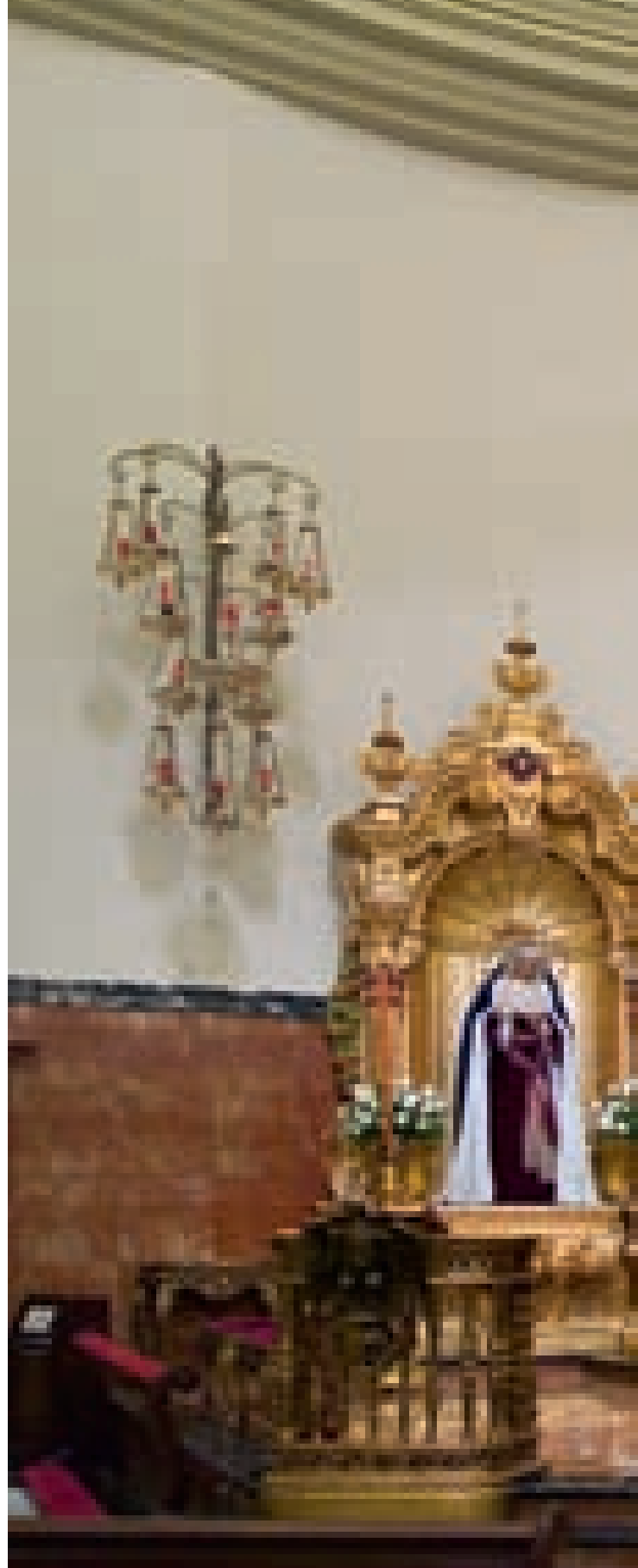
Se accede por una portada que mezcla elementos del renacimiento como óculos, con el barroco de frontones partidos o cartelas.

El interior es de planta concéntrica circular con añadidos, precedido por un atrio porticado con balconadas.

La nave se compone de un zócalo de gran altura de mármol rojo y negro que alterna con los muros blancos. En el frontal se sitúa elevado el presbiterio.

Todo el espacio se cubre con una bóveda de media naranja rebajada decorada con casetones rectangulares, recibiendo la única entrada de luz por el óculo central.

La iluminación artística realizada permite resaltar las características artísticas del retablo de esta basílica, que recibe cada año a millares de devotos que se acercan a besar los pies de una de las imágenes más veneradas de Sevilla, Jesús del Gran Poder.





Iluminación interior de la Capilla de San Pedro de Alcántara. Orden Franciscana Seglar

Sevilla

El Convento de San Pedro de Alcántara, de franciscanos descalzos, fue fundado el 16 de noviembre de 1660. Fue el segundo cenobio que la reforma franciscana fundó en la ciudad hispalense, el primero fue San Diego en 1583, y la decimotava de España.

En 1673 nació la Venerable Orden Tercera de Penitencia de San Francisco, con sede en el templo conventual. La Orden Tercera ha permanecido en su capilla desde entonces, con la excepción del período napoleónico.

La capilla puede datarse entre 1694 y 1696. Es de una nave, de quince por siete metros, dividida en cuatro tramos, cubiertos por bóveda de medio cañón rebajada con arcos fajones y lunetos, con una linterna en el centro, que conforma su único punto de luz natural. El primer tramo es el sotocoro y coro

alto que posee una tribuna de onduladas rocallas y motivos dorados, fechados a mediados del siglo XVIII.

De su patrimonio artístico hay que destacar tres retablos —uno mayor y dos laterales— y varias esculturas y lienzos, fechables en su mayoría en los siglos XVII y XVIII. El retablo mayor alberga en su camarín trilobulado a una imagen de la Virgen con el Niño, de finales del siglo XVI, advocada Virgen de la Aurora. Los laterales a Nuestra Señora del Carmen y a San Clemente, ambas imágenes de talla.

Las pinturas murales de la capilla envuelven a modo de orla el retablo mayor, pudiéndose fechar inicialmente su ejecución como obra anónima de un maestro de mediados del siglo XVIII.

La iluminación artística del interior de esta capilla ha permitido recuperar el espléndido patrimonio que atesora, al tiempo que se ha dotado al templo de mayor luminosidad para la celebración de sus cultos.





Iluminación interior de la Iglesia del Monasterio de Nuestra Señora de Loreto

Espartinas (Sevilla)

El Santuario de Loreto se fundó alrededor del año 1300. Antes hubo una ermita que fue convertida en santuario y monasterio por doña María Ortiz Manuel, y casada con don Enrique de Guzmán de la casa ducal de los Medina Sidonia, costeando toda la construcción. Se reformó y reconstruyó en el siglo XVIII.

La iglesia tiene en su cabecera el retablo mayor del siglo XVIII y fue sufragado por el obispo de México, fray Francisco de San Buenaventura y Tejada, franciscano.

La iglesia tiene planta de cruz latina, con una sola nave de cuatro tramos, cubierta con bóveda de cañón con lunetos, reforzada con arcos fajones.

El alzado de los dos primeros tramos está dividido por la tribuna del coro. Ésta se ubica a los pies del templo y descansa sobre tres bóvedas de cañón.

El crucero se estructura mediante cuatro pilares cuadrangulares, en cuyo frente se adosan pilastras cajeadas y entablamento superior con cornisa volada en la que apean cuatro arcos torales y la cúpula de media naranja sobre pechinas.

El presbiterio tiene planta rectangular y se cubre con bóveda de cañón y lunetos.

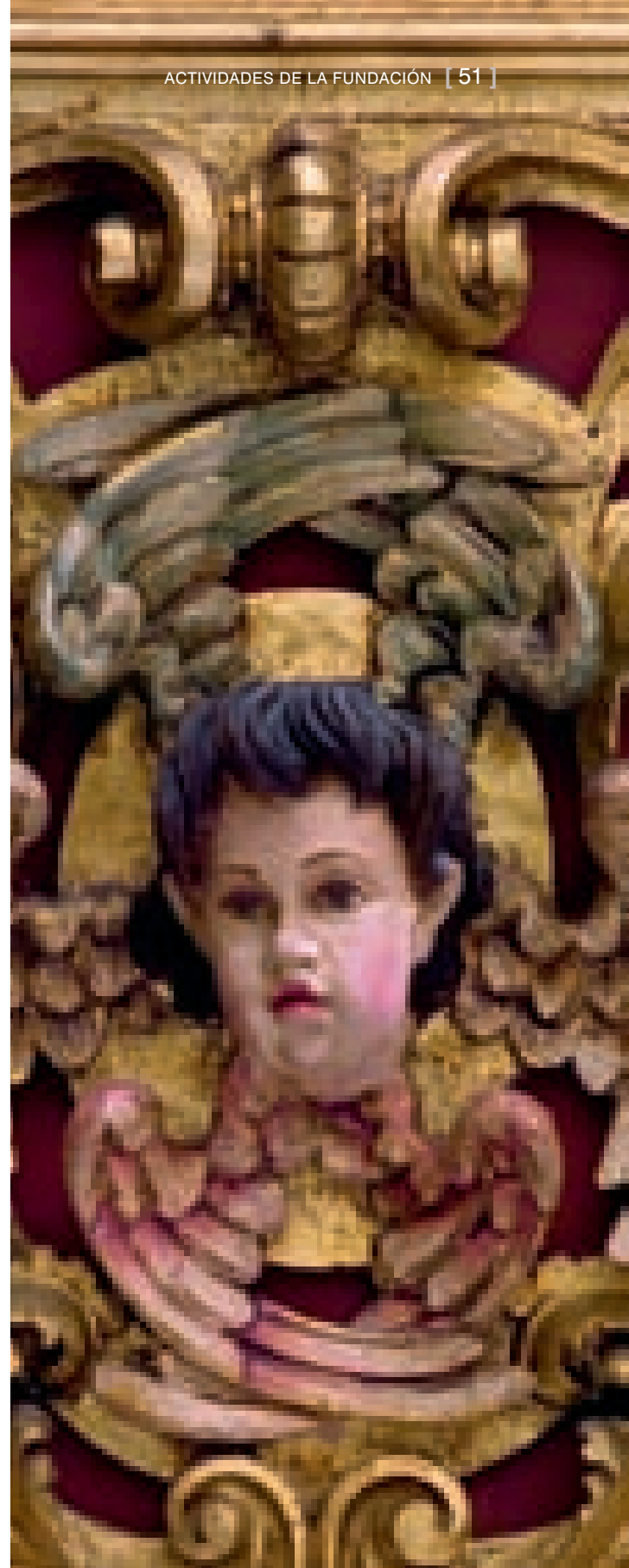
En el camarín se encuentra la imagen de la Virgen de Loreto, imagen posiblemente románica aunque muy restaurada, forma grupo con dos figuras pequeñas de las personas que según la tradición pudieron escapar de la cautividad de los moros por la intercesión de la Virgen de Loreto. En el mismo retablo se encuentran las imágenes de los santos de la Orden, San Francisco, Santa Clara de Asís y otros. En el presbiterio hay varios sepulcros del siglo XVIII. En los muros laterales se encuentran retablos con San José, San Antonio de Padua y un San Diego de Alcalá.

Como convento franciscano, Santa María de Loreto se fundó en 1525, aunque sus orígenes se remontan al año 1384.

Una Real Orden de Alfonso XII, de 20 de diciembre de 1880, dirigida al arzobispo de Sevilla, fray Joaquín Lluch y Garriga, por medio del Ministerio de Gracia y Justicia, facultaba el establecimiento de una comunidad franciscana en el Convento de Santa María de Loreto.

Su imagen titular, Santa María de Loreto, fue coronada canónicamente el 1 de noviembre de 1950, por el cardenal arzobispo de Sevilla don Pedro Segura y Sáenz. También fue declarada patrona principal del Aljarafe Sevillano, por el papa Juan XXIII, mediante rescripto de la S. Congregación de Ritos, de 6 de noviembre de 1958.

La iluminación artística realizada ha mejorado notablemente la contemplación del interior de esta iglesia y de todos sus elementos artísticos.

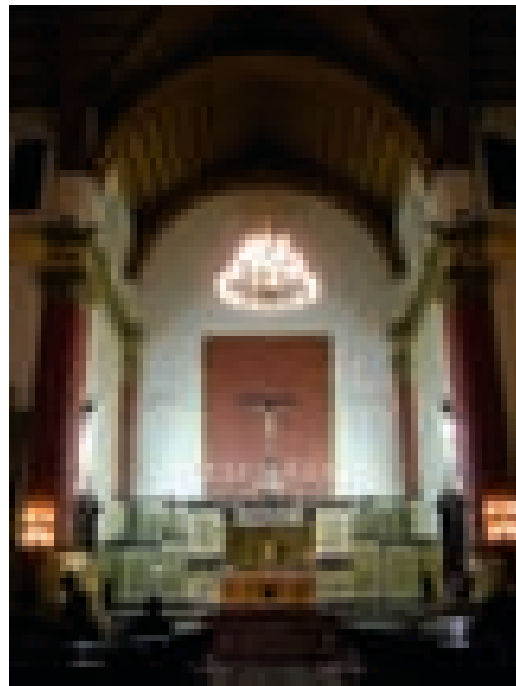


ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN

b) Acuerdos de iluminaciones artísticas para el ejercicio 2009



Acuerdo con el Ayuntamiento de Somontín (Almería), para la iluminación exterior de la Iglesia de Santa María.



Acuerdo con la Hermandad del Cristo de la Luz en Dalías (Almería), para la iluminación del retablo.



Acuerdo con el Ayuntamiento de Badajoz y el Arzobispado de Mérida-Badajoz, para la iluminación exterior de la catedral.



Acuerdo con la Parroquia de San Pedro y San Pablo en San Fernando (Cádiz), para la iluminación interior del templo.



Acuerdo con el Ayuntamiento de Córdoba, para la iluminación de dos esculturas colocadas en parques de la ciudad y la renovación de los apliques de iluminación de la sala y patio de butacas del Gran Teatro de Córdoba.



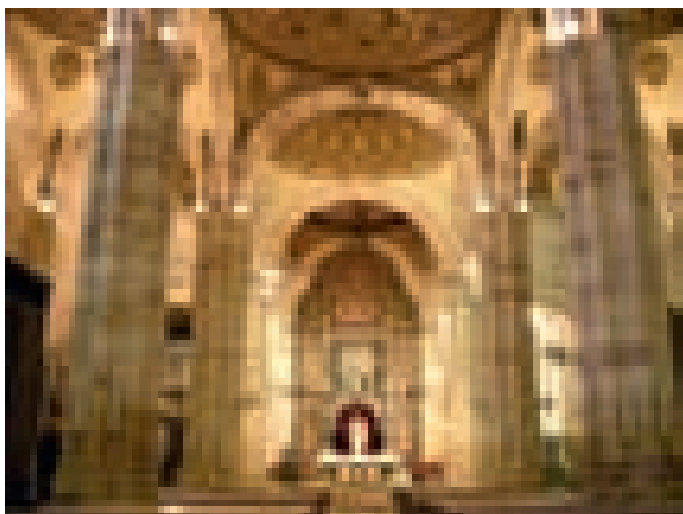
Acuerdo con la Universidad de Granada, para la iluminación exterior del edificio San Pablo (Facultad de Derecho).



Acuerdo con la Hermandad de Nuestra Señora de Consolación en Cartaya (Huelva), para la iluminación exterior de la ermita.



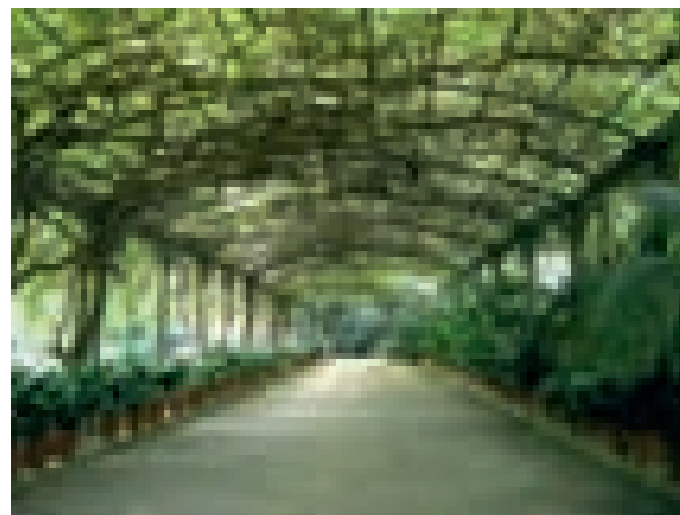
Acuerdo con el Ayuntamiento de Jabugo (Huelva), para la iluminación exterior de la Iglesia de San Miguel Arcángel.



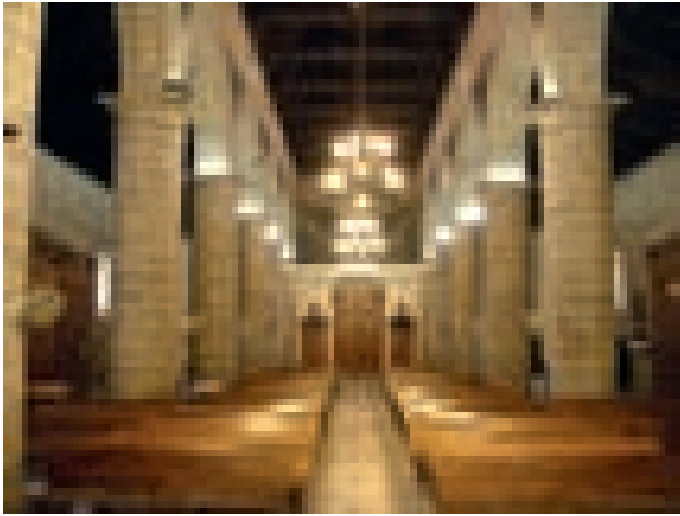
Acuerdo con la Parroquia de Santa María en Andújar (Jaén), para la iluminación interior del templo.



Acuerdo con el Ayuntamiento de Archidona (Málaga), para la iluminación exterior del Convento de Jesús y María.



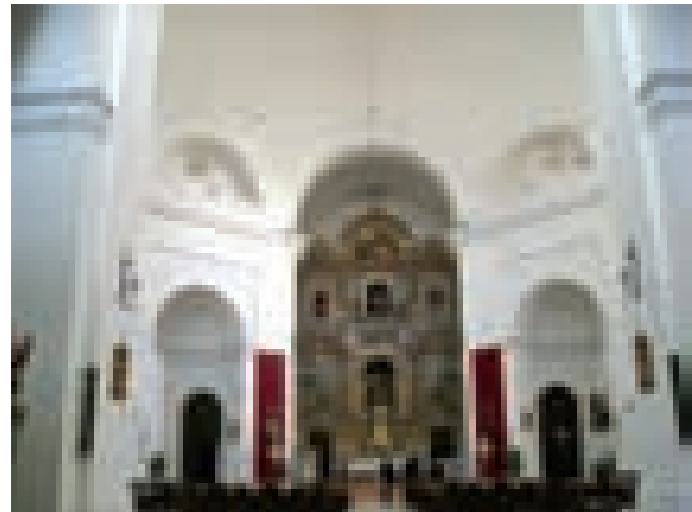
Acuerdo con el Ayuntamiento de Málaga, para la iluminación del cenador de los Jardines de la Concepción.



Acuerdo con el Ayuntamiento de Álora (Málaga), para la iluminación interior de la Iglesia de Nuestra Señora de la Encarnación.



Acuerdo con el Arzobispado de Sevilla, para la iluminación exterior del Palacio Arzobispal.



Acuerdo con la Parroquia de Nuestra Señora de las Virtudes en La Puebla de Cazalla (Sevilla), para la iluminación interior del templo.

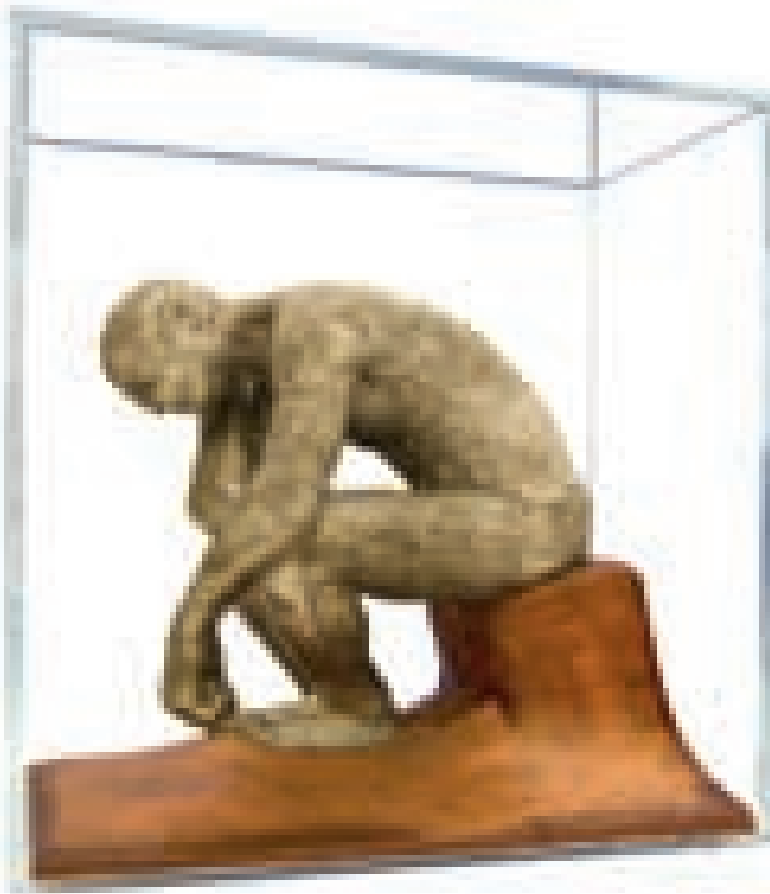
ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN

c) Otras actuaciones

Premio Real Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría de Sevilla

En 2008 se ha celebrado la LVII Edición de la Exposición de Otoño que cada año organiza la Real Academia de Bellas Artes Santa Isabel de Hungría, una de las instituciones con mayor prestigio en el ámbito cultural andaluz. La Fundación Sevillana Endesa viene colaborando en esta importante exposición con el objetivo de potenciar las Bellas Artes en nuestra Comunidad y promocionar a nuevos artistas.

El Premio Fundación Sevillana Endesa correspondiente a la edición de 2008 ha recaído en la obra *En tus brazos mi eterno sufrir* de la escultora Inmaculada Quesada Andreu.





**Conciertos de Música de Cámara organizados
por la Asociación de Amigos de la Real Orquesta Sinfónica de Sevilla**

El compromiso de la Fundación con el desarrollo de las artes musicales en Andalucía se ha materializado también con el patrocinio de la decimoquinta edición de los ciclos dedicados a la música de cámara organizados por la Asociación de Amigos de la Real Orquesta Sinfónica de Sevilla. La colaboración de nuestra Fundación con esta prestigiosa Asociación ha permitido, un año más, difundir la música a través de los conciertos ofrecidos por los extraordinarios profesionales de la Real Orquesta Sinfónica de Sevilla.

Todos los conciertos dentro del ciclo se celebraron en la sala Manuel García del Teatro de la Maestranza.

Restauración del mosaico de *Las Estaciones* en Carmona (Sevilla)

El hallazgo de este fragmento de mosaico se produjo, de forma casual, a mediados de febrero de 2008 cuando operarios de Sevillana Endesa abrían una zanja que comunicaba la plaza de Arriba con la calle Domínguez de la Haza con el objetivo de soterrar los cables de media y baja tensión. Como se hace habitualmente en Carmona, durante la apertura de la zanja hubo un control por parte del Servicio Municipal de Arqueología, en previsión de posibles hallazgos. El día 16, una máquina excavadora topó con el mosaico, por lo que hubo que paralizar parcialmente la obra para poder excavar y extraer la pieza.

Se trata de una pieza polícroma que conserva en muy buen estado un emblema con una representación humana y parte de la decoración geométrica y floral que lo rodeaba. La figura humana exhibe rasgos faciales ambiguos que no permiten dirimir con certeza si pretende representar una mujer o un hombre. Con cabellos largos que se derraman en gudejas sobre los hombros, la figura va ataviada con un sombrero plano del que parece caer un manto teñido en distintos tonos de azul; un tirante del mismo color le cruza el pecho hasta su hombro derecho. Bajo el sombrero, una corona de espigas de tonos ocres y tostados se dibuja con absoluta nitidez. Aunque los brazos de la figura no entran en la porción representada, con la mano izquierda sostendría un haz de espigas y un biello con la derecha. El tocado y vestimenta de la figura y el hecho de portar un biello y un haz de espigas no dejan lugar a dudas sobre su evidente intención de aludir alegóricamente al verano.

Inicialmente, recién empezadas las labores de limpieza del mosaico, se pensó que el emblema figurativo hallado ocuparía un lugar central en el desarrollo completo del pavimento. Esta primera impresión está absolutamente descartada al comprobar que otro mosaico hallado a finales del siglo XIX en esta misma calle y hoy conservado en la sala capitular del Ayuntamiento responde a idénticas características técnicas y formales, además de presentar una iconografía complementaria con respecto al recientemente descubierto, ya que se trata de una clara alegoría del invierno. La hipótesis más plausible, por tanto, es que estemos ante un mosaico de las cuatro estaciones, temática extraordinariamente difundida en todo el Imperio desde el siglo II hasta al menos el V. El mosaico, tras su restauración por Celia Márquez Goncer, ha quedado expuesto al público en el Museo de la Ciudad de Carmona.





Libro *Pedro de Campaña*

En esta nueva obra del profesor Valdivieso se aborda la actividad pictórica de un artista como Pedro de Campaña que, llegado de su lejano Flandes, estuvo en Sevilla durante un cuarto de siglo, dejando en ella un amplio repertorio de obras cuya iconografía admira por su fuerza expresiva y su potente sentimiento emocional. Las pinturas de Campaña, solicitadas por el clero, la nobleza y los comerciantes de Sevilla en los momentos más rutilantes del imperio hispano, quedaron depositadas en edificios religiosos y domicilios particulares aunque después de adversas vicisitudes históricas, se han dispersado. Por fortuna, un buen número de ellas ha permanecido en la ciudad y otras se encuentran repartidas por distintos lugares de España y en varios museos de la vieja Europa y el Nuevo Mundo.

Según explica en el libro su autor, Pedro de Campaña fue un ejemplo claro del foráneo que llega a Sevilla a buscar fortuna, tuvo ciertamente la oportunidad de hallarla en esta ciudad entregándole lo mejor de su arte y formando una familia cuyos hijos terminaron siendo profundamente sevillanos. El arte de Campaña, de inspiración nórdica y matizado en Italia, se adaptó claramente al gusto de la clientela sevillana, aunque nunca renunció a su propio temperamento expresivo, dando forma, así, a una de las producciones pictóricas más importantes de las realizadas en España en las décadas que centran el siglo XVI, cuando Sevilla alcanzó uno de los máximos niveles de prosperidad de su historia.

La nueva obra de Enrique Valdivieso, editada por nuestra Fundación, representa una valiosa aportación al conocimiento del arte de uno de los maestros que dejó un importante legado artístico en nuestra tierra.



BALANCE DE SITUACIÓN Y
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS



Balance de Situación

ACTIVO	2008
A) ACTIVO NO CORRIENTE	4.200.000,00
V. Inversiones financieras a largo plazo	4.200.000,00
251 VALORES REPRESENTATIVOS DEUDA A LARGO PLAZO	4.200.000,00
2510 VALORES REPRESENTATIVOS DEUDA A LARGO PLAZO	4.200.000,00
B) ACTIVO CORRIENTE	881.217,08
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	
3. Otros deudores	
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	881.217,08
572 BANCOS E INSTITUCIONES DE CRÉDITO CUENTA CORRIENTE A LA VISTA, EURO	881.217,08
5720 BANCOS E INSTITUCIONES DE CRÉDITO CUENTA CORRIENTE A LA VISTA, EURO	881.658,38
5729 BANCOS E INSTITUCIONES DE CRÉDITO CUENTA CORRIENTE A LA VISTA, EURO	-441,30
TOTAL ACTIVO	5.081.217,08

PASIVO		2008
A) PATRIMONIO NETO		5.054.937,72
A-1) Fondos propios		5.054.937,72
I. Capital		601.012,10
1. Capital escriturado		601.012,10
100 CAPITAL SOCIAL		601.012,10
1000 CAPITAL SOCIAL		601.012,10
V. Resultados de ejercicios anteriores		4.202.531,34
120 REMANENTE		4.222.339,44
1200 REMANENTE		4.222.339,44
121 RESULTADOS NEGATIVOS EJERCICIOS ANTERIORES		-19.808,10
1210 RESULTADOS NEGATIVOS EJERCICIOS ANTERIORES		-19.808,10
VII. Resultado del ejercicio		251.394,28
C) PASIVO CORRIENTE		26.279,36
II. Deudas a corto plazo		-0,08
3. Otras deudas a corto plazo		-0,08
555 PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN		-0,08
5550 PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN		-0,08
IV. Acreedores comerc. y otras cuentas a pagar		26.279,44
2. Otros acreedores		26.279,44
410 ACREEDORES POR PRESTACIONES DE SERVICIOS		24.501,64
4100 ACREEDORES POR PRESTACIONES DE SERVICIOS		24.501,64
475 HACIENDA PÚBLICA, ACREEDOR POR CONCEPTOS FISCALES		1.777,80
4751 HACIENDA PÚBLICA, ACREEDOR POR CONCEPTOS FISCALES		1.777,80
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		5.081.217,08

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

	2008
1. Ingresos de las actividades propias	660.000,00
726 VENTAS E INGRESOS	660.000,00
7260 VENTAS E INGRESOS	660.000,00
4. Gastos actividad propia y ayudas monetarias	-562.163,08
600 COMPRAS DE MERCADERÍAS	-562.163,08
6004 ACTUACIONES: EDICIONES Y PUBLICACIONES	-64.951,00
6005 ACTUACIONES: PREMIOS, BECAS Y AYUDAS	-500,00
6006 ACTUACIONES: EXPOSICIONES	-4.500,00
6007 ACTUACIONES: MÚSICA	-3.000,00
6009 ACTUACIONES: CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO	-489.212,08
7. Gastos de administración del Patronato	-51.667,68
623 SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES	-19.785,08
6230 SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES	-19.785,08
626 SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	-147,60
6260 SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	-147,60
627 PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y RELACIONES PÚBLICAS	-7.367,36
6270 PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y RELACIONES PÚBLICAS	-7.367,36
629 OTROS SERVICIOS	-22.263,64
6290 OTROS SERVICIOS	-22.263,64
659 OTRAS PÉRDIDAS EN GESTIÓN CORRIENTE	-2.104,00
6590 OTRAS PÉRDIDAS EN GESTIÓN CORRIENTE	-2.104,00
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	46.169,24
12. Ingresos financieros	205.225,04
769 OTROS INGRESOS FINANCIEROS	205.225,04
7690 OTROS INGRESOS FINANCIEROS	205.225,04
B) RESULTADO FINANCIERO	205.225,04
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	251.394,28
D) RESULTADO CONTABLE DEL EJERCICIO	251.394,28

Cúpula de la Iglesia Colegial
del Divino Salvador
Sevilla



Edita
Fundación Sevillana Endesa

Dirección
Dirección Territorial de Comunicación de Sevillana Endesa

Fotografías
Carmelo J. Castillo
Archivo Fundación Sevillana Endesa

Depósito legal
SE-3038-2009

Diseño y maquetación
Cromotex

Impresión
Coria Gráfica

Esta publicación ha sido producida bajo las normas ISO 9001:2000 Sistema de Gestión de la Calidad, e ISO 14001:2004 Sistema de Gestión Medioambiental. Dichos sistemas verifican que en todo momento el proceso se realiza optimizando tanto la parte productiva como la gestión de residuos de acuerdo a la normativa vigente.
Todos los papeles empleados han sido fabricados libre de cloro elemental (ECF) con pH neutro y están libres de metales pesados.



Certificado
nº ES065796



